



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N30-2023

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 16:00 horas del día 05 de octubre de 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er y 4to. piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura del procedimiento de contratación por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N30-2023**, referente a la contratación del servicio de conservación y mantenimiento general para los equipos de aire acondicionado del edificio del centro de coordinación, comando, control, comunicación y computo (c5) de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos adscrita a la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Se hace constar que se registraron los concursantes c. **LUIS MEMETLA OCAMPO, REIS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC, S.A. DE C.V., y DESARROLLOS ZIETA S.A.S. DE C.V.**, y quienes presentan su anexo 2 (personalidad jurídica).

Sin embargo la empresa **DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC, S.A. DE C.V.**, indica en el anexo 2 como objeto social servicio de limpieza de inmuebles, y la empresa **DESARROLLOS ZIETA S.A.S. DE C.V.** indica en el anexo 2 (personalidad jurídica) que concursa por la empresa **DESARROLLOS ZIETA, S.A.S. DE C.V.**, sus sobres mencionan **DESARRO ZIETA, S.A.S. DE C.V.** por lo cual no se puede corroborar la denominación correcta de su empresa, al igual que manifiesta un objeto social distinto a lo solicitado. Al no contener las tres propuestas se procede a desechar sus propuestas para participar en el presente acto, por no acreditar su personalidad jurídica, por lo tanto, al no contarse con las tres proposiciones que marca la ley para poder llevar a cabo el procedimiento, en términos de lo establecido en las bases, lo anterior al numeral 13,13.4, 16.5 ,24 y 24.1

**13. ASPECTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS.**

*13.4 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases será motivo de descalificación tal y como lo establece el Artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.*





REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

*16.5 La omisión de alguno de los documentos señalados en el punto 16.2. de las bases será motivo de descalificación, a excepción de los indicados en los incisos R) y S) tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.*

### 24 CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1. Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

### 32. INVITACIÓN DESIERTA

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:

- A) Ningún concursante se presente al acto de presentación de propuestas o no se cuente con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse, de conformidad a lo establecido en el artículo 47, fracción III de la Ley;

De conformidad a lo establecido en la fracción III del artículo 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

Por lo anterior, se declara **DESIERTO** el procedimiento, en virtud de no existir las tres proposiciones susceptibles de analizarse cualitativamente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42, fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.


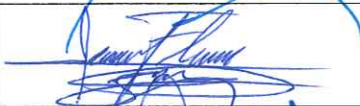


Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 17:00 horas del día 05 de octubre de 2023.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIÓN Y COMPUTO (C5) DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Esta acta consta de 03 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**Por los servidores públicos:**

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>Lic. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría <b>M. en D. Iván Joel Flores Santana</b> Jefe de departamento de Combate a la Impunidad	
Por la Consejería Jurídica <b>Lic. Ana Beatriz Pacheco Juárez</b> Auxiliar Técnico	
Por el área Solicitante y área requirente <b>L.E. Rafael García Vizcaíno</b> Director General de Desarrollo y logística Operativa de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	

**Por los concursantes invitados:**

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
<b>Luis Memetla Ocampo</b>	<b>C. Luis Memetla Ocampo</b>	
<b>REIS CONSTRUCTORES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. MARIO MARTINEZ ESPINOZA</b>	
<b>DESARROLLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES DNC, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. MANUEL PEÑA DIAZ</b>	
<b>DESARROLLOS ZIETA S.A.S. DE C.V.</b>	<b>C. RICARDO BAUTISTA MENDOZA</b>	

-----FIN DEL ACTA-----